



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6231 *Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Ibiza 2023-2025 en relación a las actuaciones previstas correspondientes al Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino*

En fecha 21 de juny de 2024 se ha dictado el Decreto de Presidencia núm. 2024000448, en el cual se resuelve:

1. PRIMERO. MODIFICAR la anualidad prevista para la concesión de una subvención directa nominativa del Consejo Insular de Ibiza a la fundación Blue Life con NIF G73985673 por importe máximo de 80.000 € con cargo a la partida presupuestaria 4321.4890159 del presupuesto del Departamento de Promoción Turística del Consejo Insular de Ibiza para la anualidad 2024, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	Departamento de Promoción Turística, Medio Rural y Marino
Sección	Promoción Turística
Línea de acción (nombre de la acción)	Subvención Fundación Blue Life
Forma de otorgamiento (concurencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos	- Fomento de la inversión privada en proyectos encaminados a la sostenibilidad, accesibilidad y circularidad en el sector turístico - Mejora de la consciencia social en relación a la sostenibilidad y accesibilidad en el sector turístico de la isla de Ibiza
Destinatarios	Fundación Blue Life
Líneas de subvención	
Indicadores de evaluación	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación al presupuesto presentado
	% justificado en relación al importe concedido
Aplicación presupuestaria	4321.4890159
Coste previsto	80.000 € (2024)
Compatibilidad	Compatibilidad

SEGUNDO. INCLUIR una subvención directa nominativa para el Ayuntamiento de Ibiza para la anualidad 2024 por importe máximo de 100.000 € con cargo a la partida 4321.46202 del presupuesto del Departamento de Promoción Turística del Consejo Insular de Ibiza para la anualidad 2024, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	Departamento de Promoción Turística, Medo Rural y Marino
Sección	Promoción Turística
Línea de acción (nombre de la acción)	Subvención Ayuntamiento de Ibiza con motivo de la celebración del XXV aniversario de la declaración de Ibiza como Patrimonio de la Humanidad
Forma de otorgamiento (concurencia competitiva o subvención directa)	Subvención directa
Objetivos estratégicos	- Fomento de la realización de eventos culturales con proyección exterior - Diversificación de la imagen de la isla de Ibiza como destinos Turística
Destinatarios	Ayuntamiento de Ibiza
Líneas de subvención	
Indicadores de evaluación	% cumplimiento de la actividad de acuerdo con la memoria
	% ejecutado y justificado en relación con el presupuesto presentado
	% justificado en relación al importe concedido
Aplicación presupuestaria	4321.46202
Coste previsto	100.000 € (2024)
Compatibilidad	Compatibilidad



TERCERO. PUBLICAR la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Ibiza para el período 2023 – 2025 en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Ibiza, 21 de junio de 2024

La jefa de servicio de Presidencia

Concepción Rebollo Laserna

